

7 / EVACUACIÓN

JEFE DE EMERGENCIA

1. Decreta la evacuación e indica vías de escape
2. Establece prioridades

JEFE DE INTERVENCIÓN

1. Organiza y comunica la evacuación
2. Señala medidas a tomar sobre el proceso productivo
3. Comprueba la total evacuación

PERSONAL DE LA INSTALACION

1. Para la instalación siguiendo instrucciones
2. Evacua hacia zonas seguras, punto de reunión
3. Permanece en el punto de reunión hasta recibir instrucciones

8 / PRIMEROS AUXILIOS EN EL TRABAJO

Método P.A.S.

Protger el lugar de asistencia antes de actuar, evitando al accidentado y a nosotros mismos, daños o riesgos añadidos.

Avisar a la ambulancia de los Servicios Médicos de factoría de la situación que nos hemos encontrado.

Socorrer al accidentado (primeros auxilios, reanimación).



CENTRAL DE EMERGENCIAS
6006 / 985 12 6006

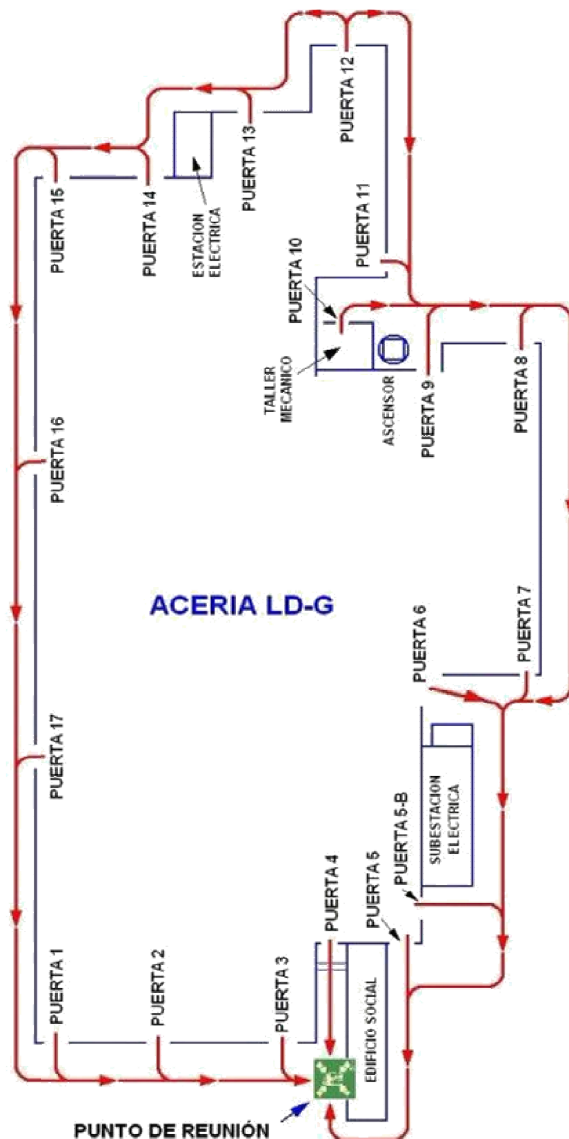
- La persona que pide ayuda deberá indicar siempre:
- Que ocurre y el número de heridos.
- Como se produjo el accidente o indisposición.
- Si lo considera grave.
- Si el herido ha perdido el conocimiento.
- El lugar exacto del accidente.
- Si hay peligros especiales, etc.

RECUERDA

Al accidentado hay que **ASISTIRLE** con urgencia.
NO TRASLADARLE con urgencia



VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE REUNIÓN EN LA ACERÍA LDG



PUNTO DE REUNIÓN



ArcelorMittal

MANUAL DE BOLSILLO

PLAN AUTOPROTECCIÓN



RESPONSABLES DE ACTUACIÓN LDG

Jefe de Emergencia
Jefe Intervención Acero Líquido
Jefe Intervención Acero Sólido

JT 57487

GRUPOS DE INTERVENCIÓN

Bomberos
S. Médicos
Vigilancia

6006 (desde fijo)
26006 (desde móvil)
985126006 (desde ext.)

APOYO

Instalaciones Radiactivas	56545	Presidente Comité	57389
Prevención-Seguridad	57377	Pdte. Subcomité	57094
Mercancías Peligrosas	56120	Relaciones Laborales	57676
Medioambiente	50031		
Fluidos	7006/3529		
Redes	7009/7084		

1 / OBJETIVO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Proteger a las personas, al medioambiente y a las instalaciones y conseguir la normalización tras emergencia con la mayor brevedad posible.

2 / ¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?

Toda situación anómala, inesperada y no deseada que requiere una acción inmediata, para evitar daños a personas, medio ambiente e instalaciones

CONATO DE EMERGENCIA: Incidente que puede ser controlado con medios propios y de nulos o escasos efectos.

EMERGENCIA PARCIAL: Suceso cuyo control exige la actuación de grupos de intervención externos al departamento y con daños poco importantes a personas, instalación o proceso.

EMERGENCIA GENERAL: Suceso de efectos graves o de evolución peligrosa, o con efectos (incluso visuales) al exterior.

3 / ¿QUÉ RIESGOS TENEMOS EN LDG?

- Incendio (subestaciones, derrames, reacciones, ...)
- Fugas de gases (Gas Natural, Oxígeno, Propano, Botellersos, ...)
- Radiactivos
- Inundación (fosos)
- Productos químicos (descargas y almacenamientos)
- Derrames y reacciones de arrabio / acero

RECUERDA

Para minimizar los daños de una emergencia, hay que anticiparse a la situación, prevenirla en lo posible y controlarla, para ello los medios deben estar en correcto funcionamiento

CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Panel convertidor	Hornos Cuchara	Paneles de Coladas Continuas	
7105	HC1 - 3846 HC2 - 3924	Palanquilla 7118	Blooms 7252

4 / PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN- I

PERSONA QUE DESCUBRE EL INCIDENTE/SINIESTRO

¿Puede controlarlo?	SI	1. Procede a intentarlo 2. Informa al mando
	NO	1. Avisa al mando 2. Sigue instrucciones

RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN (JEFE TURNO)

Evalúa la situación	SI	1. Procede a intentarlo
¿Puede controlarlo?	NO	1. Avisa Grupos de Intervención 2. Avisa Mando superior 3. Toma medidas iniciales. 4. Coordina Grupos de Intervención 5. Sigue instrucciones

JEFE DE EMERGENCIA. (Máximo responsable de la instalación)

Desde el centro de control evalúa la situación

1. Toma medidas oportunas
2. Coordina las actuaciones
3. Comunica a la Dirección
4. Solicita ayuda Interna / Externa
5. Ordena la evacuación en caso necesario
6. Declara fin de la emergencia

4 / PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN- II

Si es un incidente medioambiental, aplica lo descrito en la norma NMA/05.

En caso de que el desarrollo de una emergencia supere el ámbito de este plan de Autoprotección o la gravedad de la situación así lo aconseje, el Jefe de Emergencia, comunicará tal circunstancia al Presidente del Comité de Seguridad y Salud, así como al Jefe de Emergencia de la Factoría.

5 / SIMULACROS

Ejercicios destinados a poner en práctica situaciones de emergencia

- Actúa en ellos como si se tratara de una situación real
- Comunica toda acción de mejora que detectes

RECUERDA

En toda emergencia se dará aviso a:

- Presidente del Comité o Subcomité de Seguridad y Salud correspondiente.
- Relaciones Laborales

6 / ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR...

...INUNDACIÓN?

- Avisar al Mando y al resto de la Planta
- Cortar tensión en los equipos afectados
- Avisar a Bomberos (6006)

...INCENDIO?

- Tratar de sofocar con los medios de la instalación
- Avisar al mando y a los Bomberos (6006)
- Intentar controlar el incendio hasta la llegada de los bomberos
- Colabora con los grupos de intervención
- En incendios con presencia de electricidad, no actuar hasta estar seguros del corte de tensión

...INCIDENTE CON PRODUCTOS QUÍMICOS?

- Avisar al Mando y/o al responsables
- Evitar todo contacto con el producto y la inhalación de los vapores
- Alejar al personal ajeno y evitar fuentes de ignición en la cercanía

...DERRAME DE ARRABIO O ACERO LÍQUIDO?

- Avisar al Mando y/o responsables
- Evacuar al personal que estuviese afectado
- Avisar a Bomberos (6006) y a los talleres afectados
- Refrigerar el material derramado para evitar la dispersión y daños

...FUGA DE GAS?

- Avisar al Jefe de Turno de Acero Líquido
- Situar fuera del área afectada. Evacuar al personal afectado y realizar mediciones con los detectores portátiles
- Mantener alejadas las posibles fuentes de ignición
- Avisar a Bomberos y Vigilancia (6006) y a Fluidos (7006/3529)
- Establecer zonas de seguridad y evacuar
- Cortar fuga y ventilar locales afectado

...INCIDENTE CON EQUIPOS RADIATIVOS?

- Avisar al Mando y al resto de la zona
- Delimitar la zona de influencia y evacuar al personal
- Avisar al Dpto. Higiene y Ergonomía (56530-56545)